

Colegio oficial de titulares Mercantiles y Empresariales DE VALENCIA

SOLICITUD DE COLEGIACION

| <u>Datos personales</u> : | |
|---------------------------|--------------------------------|
| Apellidos | |
| Nombre | |
| | |
| Fecha de expedición | DNI |
| Natural de | Provincia |
| Fecha de nacimiento | |
| Domicilio | |
| Código Postal | Provincia |
| E-Mail | |
| SOLICITA LA C | OLEGIACIÓN EN LA CONDICION DE: |
| Ejerciente | |
| No Ejerciente | |
| Valencia, de | de |

ILMO. SR. DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE VALENCIA.-

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al titular de los datos que éstos, así como aquellos que se pongan de manifiesto durante su tiempo de vigencia en el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, se incorporarán a un fichero del que es Responsable el propio colegio, con la finalidad de tramitar la inscripción, facilitar el contacto entre las dos partes, y facilitar la gestión administrativa del colegio. El titular autoriza el tratamiento de los mismos así como las comunicaciones de datos necesarias para la mejor prestación de los servicios, y la comunicación de los datos a hacienda con la finalidad de permitir la presentación telemática de impuestos a los colegiados. También autoriza la cesión de los datos a otros colegiados con la finalidad de facilitar el contacto y la prestación de servicios entre ambas partes. El titular podrá ejercitar ante el responsable del fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos, dirigiendo su reclamación a la sede del Responsable, situada en la Calle Quevedo, 20, 1, 46001 Valencia.

REQUISITOS PARA COLEGIARSE

COLEGIADOS EJERCIENTES:

- Instancia.
- Fotocopia del título compulsada.
- Fotocopia Declaración Censal.
- -Una fotografía tamaño D.N.I.
- Fotocopia D.N.I.
- Domiciliación Bancaria
- Cuota de entrada: 78.00 Euros.
- Cuota trimestral: 80.00 Euros.
- Si te colegias dentro del primer año tras acabar la carrera, cuota de entrada exenta, el primer año cuotas colegiales exenta y el segundo años pagarás el 50 % de la cuota.

COLEGIADOS NO EJERCIENTES:

- Instancia.
- Fotocopia del título compulsada.
- Fotocopia D.N.I.
- Una fotografía tamaño D.N.I.
- Domiciliación Bancaria
- Cuota de entrada: 18.00 Euros.
- Cuota trimestral: 13.00 Euros.